

CIRCULAR N° 29 / 2021

18/02/ 2021

CAMPEONATO DE EXTREMADURA MARCHA DE PISTA EN INVIERNO

- A todos los estamentos.

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 28 de febrero, domingo, se celebrará en la pista de atletismo “La Granadilla” de Badajoz, si las medidas Sanitarias lo permiten, el Campeonato de Extremadura de Marcha de Pista en Invierno Organizada por la Federación Extremeña de Atletismo en colaboración con el Club Deportivo Atletismo Badajoz.

Por cuestiones Sanitarias, la competición será a puerta cerrada y sin público. Se autoriza la inscripción de delegados, que deberán identificar los clubes por correo electrónico a la Faex, antes del jueves anterior a la prueba. También podrán acceder a la pista, los entrenadores con licencia federativa en vigor.

- De 1 a 5 atletas 1delegado.
- De 6 a 10 atletas 2delegados.
- De 11 a 15 atletas 3delegados.
- De 16 a 20 atletas 4delegados

Artículo 2. Inscripciones.

Los clubes deberán hacer las inscripciones a través de la Intranet de la RFEA hasta el martes anterior a la prueba. Pasado este plazo no se admitirá ninguna inscripción. Los atletas de fuera de Extremadura, **SI SON ADMITIDOS**, deberán abonar 10 euros de cuota en la cuenta **ES24-2048-1290-7297-0000-1883** y mandar el resguardo bancario a secretaria@atletismo-ext.com con los datos de la inscripción.

2.1 Incidencias. El miércoles se publicarán las listas de inscritos, pudiendo resolverse incidencias puntuales en las mismas durante ese mismo día.

Artículo 3. Participantes.

Podrán tomar parte en este Campeonato todos los/as atletas de categoría **sub14** en adelante que tengan licencia en vigor.

Artículo 4. Listas de salida.

El jueves anterior a la prueba se publicarán las listas de salida, en las que aparecerán los atletas incluidos en las diferentes pruebas.

Artículo 5. Secretaría.

Estará abierta entre las 9:00 y las 11:00 horas. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, entregárselo a otra entidad.

5.1 Secretaría móvil: La secretaría móvil para posibles trámites de la federación, estará disponible de 11:00 a 12:00 horas.

Artículo 6. Normas técnicas.

Las normas técnicas que se tendrán en cuenta en esta prueba son las delimitadas en el Reglamento de Marcha.

Artículo 7. Cámara de Llamadas / Zona de Calentamiento.

Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas, situada detrás de la salida del 110 m.v. La zona de calentamiento será la zona exterior de la pista de atletismo.

Artículo 8. Horario de cámara de llamadas y de la prueba.

El horario provisional de cámara de llamadas, que puede sufrir modificaciones en vista de las inscripciones, de las pruebas es el siguiente:

Apertura	Cierre	Salida Pista	Hora Prueba	Prueba
09:30	09:40	09:45	10:00	3000m marcha Masc/Fem

Artículo 9. Dorsales.

Se competirá con el dorsal asignado a cada atleta para todas las pruebas de pista.

Artículo 10. Premios.

Se entregarán medallas conmemorativas a los/as clasificados/as en primer, segundo y tercer lugar, con licencia federativa por la comunidad autónoma de Extremadura.

Artículo 11. COVID - 19.

Por cuestiones Sanitarias, será imprescindible para poder participar, presentar **el Anexo Covid (circular 23)** antes de pasar a la cámara de llamadas. Será obligatorio el uso de mascarilla en la cámara de llamada y solo se podrá quitar justo al iniciarse la prueba.



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio